

**COMO MEJORAR Y MODERNIZAR LAS ESTRATEGIAS DE
ALCANCE Y PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SUBSTANCIAS
TÓXICAS (DTSC)**

**Un Resumen de los Comentarios e Ideas Preliminares de
los Interesados para Mejorar las Estrategias**

**Elaborado por el Departamento de Control del
Substancias Tóxicas del Estado de California (DTSC, por
sus siglas en inglés)**

13 de enero de 2016

SOBRE EL CENTRO DE COLABORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE DAVIS (UC DAVIS)

Desde 1990, el Centro de Colaboración ha estado trabajando con líderes de la comunidad, la universidad, el gobierno y el sector privado, para mejorar el proceso de la toma de decisiones a base de colaboración, y crear soluciones a largo plazo que les servirán al pueblo y las necesidades de California, así como más allá de ahí.

Para realizar este objetivo, el Centro de Colaboración proporciona servicios de facilitación y mediación, de educación y capacitación profesionales y, por medio de la investigación, de apoyo a los esfuerzos para lograr una mayor participación de la comunidad. Los servicios prestigiosos del Centro facilitan la participación de grupos de interesados múltiples en los procesos de la toma de decisiones, enfocados en la justicia y la salud ambientales, los desechos peligrosos, la dirección y las políticas de los recursos naturales, los recursos de agua, el manejo de las cuencas y el uso de la tierra, entre otros temas de la política pública.

El Centro ha ayudado a una gama amplia de clientes a lograr soluciones exitosas en una gama diversa de cuestiones en los sectores del gobierno y privados. Nuestro equipo profesional en el Centro consiste en líderes reconocidos en el área de la participación del público, la facilitación, la resolución de conflictos, y la investigación en colaboración, con sede en la Universidad de California en Davis.

EQUIPO DEL PROYECTO

Greg Bourne, MS - Gerente Principal del Proyecto. Bourne ha trabajado por más de 25 años en la elaboración de soluciones de colaboración a cuestiones complejas de la política pública que incluyen a grupos de interesados múltiples, y esto como mediador, facilitador, y entrenador a todos los niveles del gobierno.

Tara Zagofsky, PhD - Directora del Proyecto. Zagofsky es la Directora del Centro de Colaboración. Sus trabajos de investigación y su obra de facilitación se han enfocado en lograr la participación de las comunidades pro la justicia ambiental de California en la toma de decisiones sobre las políticas.

Jeff Loux, PhD - Asesor del Proyecto. Loux es el Jefe del Departamento de Ciencias, Agricultura y Recursos Naturales del Departamento de Extensión de UC Davis, y un miembro de la facultad del Departamento de Ecología Humana. El tiene más de 25 años de experiencia en las áreas de la participación del público, la planificación ambiental y la política pública. Además ha trabajado como facilitador y mediador en cientos de asuntos y casos en el campo de los recursos naturales.

Leigh Hiura, BS - Estudiante Investigador. Hiura se graduó recientemente del programa de Dirección Ambiental y de Ciencias de UC Davis.

INDICE

I.	Visión General del Proyecto, Acciones Potenciales y Próximos Pasos	4
II.	Antecedentes y Enfoque para Elaborar las Acciones Potenciales	7
III.	Observaciones y Acciones Potenciales	11
	A. Acciones Actuales y Previstas	11
	B. Acciones a Corto Plazo	18
	C. Acciones a Más Largo Plazo	24
IV.	Fuentes de Datos y Métodos de Estudio	29
V.	Apéndices	31
	A. Lista de Personas Entrevistadas y Las Preguntas Hechas	31
	B. Lista de Documentos Revisados	34
	C. Herramientas para Mejorar la Modernización Electrónica	36

I. VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO, ACCIONES POTENCIALES Y PRÓXIMOS PASOS

El Departamento de Control de Substancias Tóxicas (DTSC) ha emprendido esta iniciativa para mejorar y modernizar las prácticas y estrategias de alcance y participación de la comunidad. En abril del 2015, el DTSC contrató al Centro de Colaboración del Programa de Extensión de la Universidad de Davis (UC Davis), para trabajar con los interesados con el fin de elaborar algunas recomendaciones para lograr dichas metas.

Se escogió un enfoque polifacético para elaborar las acciones potenciales que se resumen en este informe. Estas incluyen: entrevistas con los interesados; observaciones durante los eventos públicos del DTSC; la revisión de informes y documentos pertinentes sobre sus políticas; el análisis de técnicas de alcance empleadas por otras agencias y organizaciones con misiones u objetivos afines, dentro y fuera de California; y la experiencia y pericia profesionales del equipo de UC Davis. La próxima fase del proyecto proveerá más detalles sobre la forma en que se piensan implementar y algunos pasos prácticos para respaldar todas las acciones potenciales.

Las entrevistas se enfocaron en dos grupos amplios con diversos puntos de vista. Un grupo incluía a los interesados *internos*: líderes de alto nivel del DTSC, personal encargado del área de la participación del público y de asuntos técnicos, asesores y consultores, y líderes de la Agencia de Protección del Ambiente (EPA, por sus siglas en inglés) de California. El segundo grupo incluía una gama amplia de interesados *externos*, con un enfoque particular en las personas que viven o trabajan en las comunidades afectadas. Estos incluían: residentes de la comunidad, de las tribus, de las organizaciones y redes pro la justicia ambiental local, y las organizaciones sin fines de lucro. Además incluían a asesores de la Legislatura Estatal y las empresas particulares que se relacionan con los programas del DTSC para conseguir los permisos de autorización, para exigir el cumplimiento y para la limpieza de sitios. En julio y agosto del 2015, se entrevistaron a más de una docena de miembros del personal del Departamento y a 25 interesados externos, muchos de los cuales representaban a grupos más grandes de una gama amplia de electores potenciales.

Muchos de los entrevistados indicaron que estaban contentos con algunas de las acciones iniciales de Barbara Lee, la directora del DTSC. Estas incluían la creación de la posición de Subdirector(a) para la Justicia Ambiental y Asuntos Tribales. Muchos interesados citaron: (1) mayores esfuerzos de parte del personal y el liderazgo para proveer información a las partes interesadas; (2) intenciones positivas; (3) un interés genuino en tratar de responder de manera más ágil a las preocupaciones del público; (4) y una disponibilidad de escuchar y aumentar sus esfuerzos. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados también cree que hay que implementar mejoras para que el Departamento pueda cumplir de manera cabal con su misión, comenzando con la forma en que interactúa con las comunidades e interesados afectados.

En términos generales, los interesados identificaron varias áreas claves en donde se requieren hacer mejoras y se necesitan hacer cambios, los cuales incluyen:

1. Una falta de confianza en general, y falta de transparencia en cuanto a la manera en que se toman las decisiones
2. Una falta de oportunidades para que se tomen en cuenta los comentarios y sugerencias del público, sobre las decisiones hechas por el Departamento

3. Largas demoras relacionadas con las acciones y comunicaciones del DTSC en relación con ciertos sitios
4. Una falta de confianza en general en cuanto a las prácticas empleadas por el Departamento, relacionadas con la participación del público
5. Una escasez de recursos asignados al área de la participación del público, sobre todo en los sitios más complejos
6. Dificultades en obtener información, o un desacuerdo con la información que se utiliza en el proceso de tomar decisiones
7. Respuestas insuficientes a las preocupaciones serias expresadas en torno a ciertas decisiones.

En base al proceso de la recopilación de los datos iniciales de este proyecto, se han elaborado 27 ideas o "acciones" potenciales, con el fin de abordar estas cuestiones. Cada una de estas ideas requiere una mayor cantidad de análisis, de estudios y de verificación de antecedentes, para asegurar que conduzca al resultado más favorable. La siguiente fase del proyecto consistirá en organizar una serie de grupos de enfoque y pequeños talleres que involucran a una gama amplia de interesados, para obtener sus comentarios sobre estas acciones posibles, y para refinar y respaldar las acciones. Los comentarios recibidos durante este proceso servirán para ayudar al equipo del proyecto de UC Davis en la elaboración de una serie de recomendaciones finales que deberán ser consideradas por el DTSC para su futura implementación.

Las acciones potenciales se dividen en tres categorías, en base a una evaluación de lo que se puede lograr inmediatamente y que tenga el mayor impacto positivo, y lo que podría requerir más tiempo y recursos para elaborar e implementar o que requerirá estudios adicionales. Es importante notar que el DTSC no ha estado esperando hasta que se termine esta iniciativa para tomar algunas medidas preliminares para mejorar sus prácticas relacionadas con la participación del público. El DTSC espera tomar acción sobre varias de las acciones identificadas tan pronto como se obtengan los comentarios de los interesados. Se han estado elaborando otras acciones en base a algunas necesidades previamente identificadas (por ejemplo, mejoras en la participación del público relacionadas con el proceso de obtener los permisos de autorización).

La siguiente tabla resume las acciones potenciales identificadas en este momento actual del proceso:

Acciones Potenciales

<p><u>Acciones actuales o que se cree que comenzarán inmediatamente</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que se implemente un programa de alcance con anticipación, a las comunidades afectadas 2. Asegurar que se elaboren e implementen los planes para la participación del público, antes de iniciar el proceso de elaborar alternativas preferidas 3. Asegurar que las comunidades tengan acceso a la información pertinente en base a la cual se tomarán las decisiones 4. Mejorar la participación del público en el proceso de obtener los permisos de autorización 5. Elaborar e implementar enfoques individuales para cada comunidad, para la comunicación con los interesados 6. Elaborar e implementar políticas claras y transparentes para las comunicaciones que se llevarán a cabo a lo largo del proyecto 7. Seguir proveyendo y mejorando el apoyo para los plataformas de
---	--

	<p>los informes de la comunidad</p> <p>8. Elaborar y organizar eventos de capacitación y talleres en la comunidad, para compaginar las expectativas del público con las realidades sobre los reglamentos y políticas correspondientes</p> <p>9. Elaborar un documento comprensivo entitulado "Un Manual para el Ciudadano - Trabajando con el DTSC</p>
<u>Acciones a corto plazo</u>	<p>10. Crear un plan a nivel estatal, para disminuir la cantidad de desechos peligrosos</p> <p>11. Desarrollar y reafirmar una cultura organizacional entre todo el personal del DTSC, que da prioridad y valora las mejores prácticas para la participación del público</p> <p>12. Establecer un "Comité de Representantes de la Comunidad" del DTSC, para proveer comentarios sobre las prácticas y políticas relacionadas con la participación del público</p> <p>13. Mejorar las relaciones con los gobiernos de las Tribus</p> <p>14. Trabajar más de cerca con las comunidades locales para compaginar las expectativas del público con los objetivos que se esperan lograr en las reuniones con el público</p> <p>15. Involucrar a especialistas en el área de la participación del público en la creación de presupuestos para los proyectos</p> <p>16. Mejorar la facilidad de uso y calidad de la información en el sitio Web del DTSC, incluyendo un mejor calendario de los eventos públicos</p> <p>17. Elaborar una página Web del DTSC, dedicada al tema de la Justicia Ambiental</p> <p>18. Perfeccionar el programa EnviroStor para que sea más fácil de usarse</p> <p>19. Identificar y desarrollar herramientas en-línea para aumentar la participación del público en ella</p> <p>20. Actualizar el Manual sobre la Participación del Público del DTSC</p>
<u>Acciones a Más Largo Plazo</u>	<p>21. Crear una "Oficina de Participación del Público y Justicia Ambiental" que rinde cuentas al Director(a) del DTSC</p> <p>22. Involucrar a los interesados en la elaboración de las políticas o reglamentos del DTSC que afectan las comunidades, a través del uso de Diálogos Sobre Las Políticas o Negociaciones Sobre Los Reglamentos</p> <p>23. Comprometerse a utilizar un modelo en donde los Líderes Facilitan el Proceso</p> <p>24. Aumentar la cantidad de fondos destinados a la asistencia técnica independiente y la ejecución de pruebas en las comunidades</p> <p>25. Establecer un sistema de transparencia y rendición de cuentas similar al de otras agencias estatales</p> <p>26. Buscar fondos adicionales de la Legislatura, incluyendo fondos destinados a la participación del público</p> <p>27. Corregir la composición de las Grupos de Asesoría de la Comunidad</p>

Algunas de estas acciones potenciales se podrán implementar en un futuro próximo. Esto se debe a que no producirán mayores costos, están bajo la autoridad de la toma de decisiones del Director(a) del DTSC, y no requieren ninguna acción externa. Otras acciones requerirán más tiempo para su elaboración e implementación completas. Todas las acciones potenciales están centradas en el deseo de reafirmar un cambio en toda la organización, el cual producirá una cultura organizacional que está evolucionando hacia la meta de demostrar el gran valor de las mejores prácticas para lograr la participación del público. Una premisa clave y fundamental afirma que un cambio deseado en una organización, para ser sustentable, requerirá una reafirmación constante a los niveles más altos de liderazgo del DTSC. Además se cree que un programa riguroso de entrenamiento y capacitación reafirmará toda la gama de las mejores prácticas recomendadas.

La próxima fase de este proyecto es la de organizar grupos de enfoque y talleres que tienen el propósito principal de obtener comentarios de los participantes sobre las acciones potenciales y la mejor manera de proceder. Los comentarios que se buscan incluirán:

- 1) El grado al cual las acciones potenciales toman en cuenta las preocupaciones principales de varios interesados
- 2) Las correcciones u otras acciones que se podrían considerar para tomar en cuenta de manera más eficaz las preocupaciones de los interesados primarios
- 3) Las ideas acerca de la colocación de las acciones en las tres categorías, según representan las prioridades de los interesados
- 4) Las maneras en que los interesados podrán participar con o respaldar al DTSC en sus esfuerzos para mejorar sus actividades y prácticas relacionadas con la participación y el involucramiento del público.

El equipo de proyecto de UC Davis estará planeando y coordinando los grupos de enfoque con varias comunidades y grupos de interesados a principios de enero, con el fin de terminar esta fase del proyecto para fines de febrero.

El resto de este informe proporciona información adicional sobre los antecedentes del proyecto, e información obtenida durante la elaboración de esta lista de acciones potenciales. Se destacan las observaciones de los interesados que forman la base de las acciones identificadas. Asimismo, hay una lista inicial de estrategias potenciales de implementación, para identificar las clases de actividades que se podrían llevar a cabo para lograr el objetivo de las acciones propuestas.

Translated by Christine (Tina) Torres, Certified Spanish-Language Translator, American Translators Association - February 20, 2016